

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
REPORTE GENERAL DE SUCIENCIA PRESUPUESTARIA

PÁGINA 1 DE 1
HORA: 11:47:58
FECHA: 22 ENE 2024
REPORTES: R138007PES
USUARIO: 16616VAVARUAS

Sufi. Ppta.: 00248 Folio Autorización 0													Aplicados: 22/01/2024													Fecha Autoriza													Estatos:			
A RA UR FI F SE AI PP OBG TG FF EF PPI CC CO PL OFIN AUX1 AUX2 AUX3													Total																													
2024 16 616 2 1 06 006 0030 3 3 9 01 1 09 000000000000 00 000 00000 00000 0000000000													179,104.00																													
156_SPOA													179,104.00																													

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cumpla con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el ejercicio de las acciones y para el pago que se realice con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deberá apogarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.

Observaciones: